



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

**"Año del Centenario del Nacimiento de
María Eva Duarte de Perón 1919-2019"**

Mercedes (B), 16 de Mayo de 2019.

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°56/19-HCD;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 15/05/19, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 8207/2019

ARTÍCULO 1°.- Disponese que el Departamento Ejecutivo proceda a instalar (1) un foco de alumbrado público a colocar en la siguiente calle 49 entre 36 y 38, según croquis que se adjunta.-

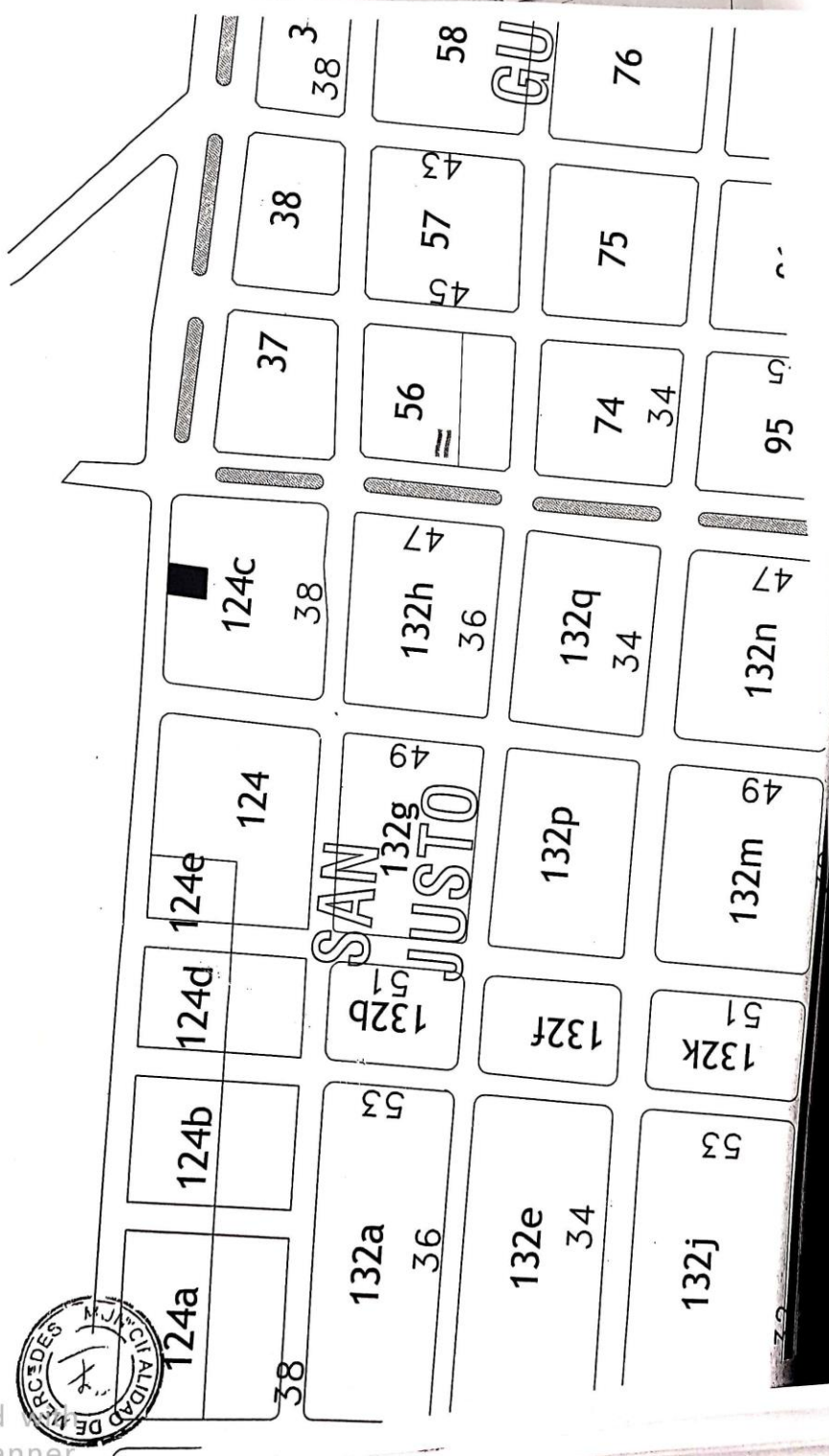
ARTICULO 2°.- Los gastos que demande el cumplimiento de la presente se imputaran a la partida: Cuenta 1750201-Alumbrado Público 10% afectado para obra.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese. Regístrese. Dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Municipal muy atentamente.-

Saludo al Señor Intendente

De otras Renarticiones.-



Scanned with
CamScanner